Guayaquil, 19 de Octubre del 2018

Señor
FAVIO ANDRES HERRERA BECERRA
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarle, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía WILPERRI S.A., en sesión celebrada el 13 de junio del 2018, resolvió elegir a usted Presidente de la compañía por el periodo de cinco años con las atribuciones constantes en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 20 de octubre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil el 12 de noviembre del 2004.

Atentamente.

América Nataly Herrera Becerra Secretaria Ad hoc de la Junta

C.C. 0915752356

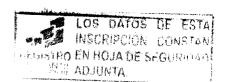
ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía WILPERRI S.A. y declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana.

Guayaquil, 19 de octubre del 2018

Fano Henrie B

Favio Andrés Herrera Becerra

C.C. No. 0915293575



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:56.743 FECHA DE REPERTORIO: 13/nov/2018 **HORA DE REPERTORIO:10:17**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía WILPERRI S.A., a favor de FAVIO ANDRES HERRERA BECERRA, de fojas 53.936 a 53.939, Registro de Nombramientos número 15.261.

ORDEN: 56743

Guayaquil, 14 de noviembre de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOL MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUE

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

78 NOV 2018 12100

Kara a